
TERRI AGNEW: Bienvenidos a la llamada del grupo de ccTLD de LACRALO el día viernes 19 de septiembre de 2014 a las 22:00 UTC.

Contamos en la llamada con Aida Noblia y Sergio Salinas Porto. En el momento no hay participantes en el canal en inglés.

Han presentado sus disculpas Jacqueline Morris y Olivier Crépin-Leblond.

Del personal contamos con Silvia Vivanco y quien les habla y Terri Agnew y nuestro intérprete al español en el día de hoy es Sabrina.

Por favor les recuerdo a los participantes que digan su nombre antes de tomar la palabra a los efectos de la transcripción y la interpretación. Dicho esto, Sergio le cedo la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias Terri. Gracias también a Silvia por estar asistiendo y a Sabrina por estar haciendo la interpretación del inglés al español y español inglés.

Lamentablemente somos muy pocos, yo recuerdo haber hablado con Marisa que iba a llegar un poco tarde porque ella estaba saliendo de su trabajo y llegando a su hogar. Entonces a lo mejor se puede sumar más tarde.

Tenemos algunos puntos marcados para la reunión del día de hoy. La asistencia que ya ha sido tomada y agradezco a Aida que esté presente. Los ítem de acción que se han manifestado en la actividad pasado y

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

vamos a recordar que estuvimos trabajando sobre el cuestionario, ese cuestionario que en esta reunión debería estar... ¿ahí se me escucha mejor? Que debería estar terminado esta semana para enviarlo a todos los NIC. Creo que ya hemos tomado tiempo suficiente para poder hacerlo. En este sentido pensaba en [inaudible] ya a lo último que es prever de alguna forma lo que dio Humberto Carrasco, que me pareció muy interesante que Humberto Carrasco lo repartió en tres grandes ítems y contestarlo con el trabajo del cuestionario que habíamos hecho anteriormente con el aporte de Aida, Dev y mío para poder incorporarlo a los ítem y darle un cierre definitivo.

Yo pensaba que a lo mejor, tanto Aida como Humberto, pudieran trabajar en este trabajo, pero la verdad Aida que [inaudible]. Te paso la palabra Aida.

AIDA NOBLIA:

Bueno, yo estoy de acuerdo en que fue muy importante el aporte de Humberto en la sistematización de esos tres puntos. Esto es de hace dos meses y es un poco difícil recordar cuando no hay una sistematización de las reuniones, de fechas y eso y menos dos meses atrás.

En su momento, yo en la última reunión no pude estar y había avisado, de todas maneras luego de la reunión yo había escuchado el audio porque en esa se habían agregado no solo esto de Humberto que dice "Situación general sobre dominio" y eso serian unos seis o siete puntos y después dos situaciones de normas, situación de dominios y asistencia de conflictos.

Es una división muy interesante, pero también a su vez, en la última vez había un cuestionario que nosotros veníamos mejorando y agregando cosas y pudiendo un poco, pero en la última reunión, por lo que yo escuche en el audio se habían agregado otras cosas y yo hice toda una mezcla de eso, o sea puse lo nuevo como para corregir después y el 9 de agosto. Estoy mirando acá en la wiki dice "Proyecto de cuestionario integrado con sugerencias de Dev" que era la justificación que Dev había dicho que para que presentar el cuestionario había que poner una justificación y después puse agregar a Sergio el 7 de agosto que era lo que yo había mencionado esa fecha que no estuve. Pero soy consciente de que hay que pulirlo porque hay cosas que están repetidas y tampoco no está integrada la sistematización de los tres puntos de Dev. Eso faltaría, es lo que hay que hacer desde el 9 de agosto para acá, queda ese trabajo pendiente. Como no nos reunimos más no se hizo.

SERGIO SALINAS PORTO: Aida, la pregunta que te hago es: como ver si entrega un cuestionario sistematizado y a lo mejor acortado, y nosotros tenemos un cuestionario mucho más largo ya elaborado. La propuesta es que lo trabajes con Humberto para hacer un mix entre la sistematización y el aporte que hace Humberto y lo ya se venía trabajando hasta ahora.

[LOS ORADORES HABLAN AL MISMO TIEMPO]

Sería muy interesante esto porque es solamente leerlo e ir incorporando las preguntas en cada uno de los ítems que esquematizó

Humberto y ya darle un cierre. La revisión de ustedes dos ya es suficiente como para poder enviarlo.

AIDA NOBLIA: Y bueno, trataremos de hacerlo. Yo lo había puesto en agosto con esa intención pero si no se hizo antes se podrá hacer ahora. Trataré de comunicarme con Humberto para ver si lo podemos sistematizar. Las preguntas eran muchísimas, bastantes digamos, pero...

[LOS ORADORES HABLAN AL MISMO TIEMPO]

SERGIO SALINAS PORTO: Si a vos te interesa, podemos empezar a hacerlo ahora como para ir dando una aproximación en lo que queremos llegar. Entonces podemos... tenemos para trabajar 50 minutos.

AIDA NOBLIA: Yo tengo acá a la vista, porque esta acá en la wiki, no sé si lo tenés, el cuestionario. También estarían los puntos esos a agregar. Voy a ver si hago un nuevo documento como para poner juntos los puntos que puso Humberto.

SERGIO SALINAS PORTO: Vos que tenés posibilidad de trabajar en el Adobe, quizás podemos poner una hoja en blanco y empezar a copiar y pegar texto. No sé si es posible esto, a esta altura de la tarde noche de América Latina. Poner un

documento en blanco y empezar a escribir directamente sobre este documento, el personal.

SILVIA VIVANCO: Si lo podríamos hacer. El problema que tengo ahora es que estoy tratando de escribir en el Adobe. Lo tengo abierto pero no sé porqué el texto que escribo no entra. Entonces estoy con ese problema en este momento. No sé si Aida de repente podría escribir algo en el chat para que nosotros lo veamos.

AIDA NOBLIA: Estoy tratando de agregar todo lo que puso Humberto.

SERGIO SALINAS PORTO: Seguramente salga una cosa detrás de la otra Aida. No en el chat sino ponerlo en el Adobe con una hoja en blanco para tipear. Vos podrías escribir algo en el chat para ver si hay algún problema, si es problema de ella o...

AIDA NOBLIA: Yo acabo de poner algo que empieza con la palabra justificación.

SILVIA VIVANCO: Yo no lo estoy viendo. No veo nada.

AIDA NOBLIA: A ver ahora.

SILVIA VIVANCO: No. Voy a cerrarlo y abrirlo de nuevo...

AIDA NOBLIA: Yo lo veo a continuación de algo que dice [ininteligible]. Y ahí, aparece "Justificación, el objetivo del grupo". Esa es la justificación o sea como una primera cosa antes del cuestionario. Que pareciera que quedaba bien.

SERGIO SALINAS PORTO: Lamentablemente yo no puedo ver nada así que dependo de ustedes.

AIDA NOBLIA: ¿En el chat no ves nada?

SERGIO SALINAS PORTO: No porque no puedo ingresar a Adobe.

SILVIA VIVANCO: Ahora si lo veo. Lo que puedo hacer es poner cualquier texto Aida, en un documento Word, se lo mando a Terri y ella lo puede poner para que lo veamos en la pantalla.

AIDA NOBLIA: Bueno, esa es la justificación. Ahí dice "Justificación" y a ver no sé si termina...

SERGIO SALINAS PORTO: Bueno mientras se salvan estas cuestiones técnicas, estoy intentando entrar por enésima vez al Adobe.

AIDA NOBLIA: Es para aprovechar un poco el tiempo de la reunión, ¿no? Ahí tenemos la justificación. Hay una parte final que me parece que no va porque dice “Se solicita la respuesta de dicho cuestionario que puse a continuación” y esto es del 9 de agosto. Después hay icono de usuario y no sé qué que eso no va.

Va desde “justificación” hasta la palabra “continuación”, “que luce a continuación”. Después cuando dice “agosto 9 de...” eso no va. A ver si lo puedo sacar.

SILVIA VIVANCO: Ok, ya se lo mande a Terri para que lo comparta en la pantalla.

AIDA NOBLIA: Bueno, eso sería la justificación del cuestionario. Ahora, después entraríamos en poner la parte de lo de Humberto y entonces entrar dentro de lo Humberto el cuestionario. Porque lo que hace Humberto es ordenar. Lo voy a poner ahora a continuación, voy a copiar lo de Humberto.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, perfecto.

AIDA NOBLIA: Eso que puse ahora es lo que puso Humberto, que no sé porque queda cortado. A ver...

SILVIA VIVANCO: Ok, ahora Terri ha compartido la justificación en la pantalla para que podamos analizar.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias Terri. Entonces ahora lo que vamos a hacer es trabajar con este documento. Supongo que el documento que pusieron es el de Humberto. ¿Bien?

AIDA NOBLIA: No, eso es la justificación que va antes porque viene a ser porqué se hacia ese cuestionario. Después vendría la parte del cuestionario en si dividido en los tres puntos que había dicho Humberto.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Alguien puede leer la justificación? Aida, ¿lo podés leer vos o Silvia?

AIDA NOBLIA: Yo estaba tratando de pegar lo de Humberto y ya veo a ver si puedo entrar ahí.

SILVIA VIVANCO: Ya le mandé a Terri el documento, me parece que fue muy rápida y puso primero la justificación y después lo de Humberto, no sé si quieren analizarlo...

AIDA NOBLIA: Claro, porque lo de Humberto faltaba una parte, me había quedado cortado. Pero puedo leer la justificación entonces.

SILVIA VIVANCO: Después le pedimos que ponga el otro documento.

AIDA NOBLIA: Claro. No lo veo yo. No sé si ustedes lo ven. "Upload in progress" me dice.

SILVIA VIVANCO: Lo ha sacado. Me parece que Terri nos está indicando de poner todo junto.

AIDA NOBLIA: El costado derecho no lo veo. Ahora sí. Está un poquito chico pero...
Justificación: "el objetivo del grupo de trabajo ccTLD es definir"... y el costado derecho no lo veo, no sé si ustedes lo ven.

SERGIO SALINAS PORTO: Léelo en tu maquina.

AIDA NOBLIA: Si. A ver donde lo tengo.

SILVIA VIVANCO:

Hay que ponerlo al 100%, ya lo reduje y ahí se puede leer.

Si quieren lo puedo leer yo en voz alta para que se interprete en el canal en inglés. Ok, lo que dice es: “La justificación, el objetivo del grupo de trabajo ccTLD es definir y promover la perspectiva de Latinoamérica y Caribe At-Large en los procesos de ccTLD de ICANN. Para ello el grupo se propuso investigar el funcionamiento práctico de los ccTLD, los documentos existentes y las políticas actuales que tuvieron relación con los ccTLD, el relacionamiento de los ccTLD con otros TLD, con la gobernanza y la seguridad de Internet, así como los temas relacionados con los ccTLD en la región. En ese marco, el grupo para cumplir su objetivo, resolvió comenzar por confeccionar un mapa de situación de cada país de la región, con relación a sus ccTLDs. A tales fines se decidió hacer una encuesta para lo cual se elaboró un cuestionario al fin de tener información directa de cada representante de ccTLD en los países que integran LACRALO.

AIDA NOBLIA:

Después había una frase que decía “A continuación esta el cuestionario” pero eso ahora no aparece. Lo otro que aparece es la visión que hizo Humberto. Esto aparece una parte. Hay otra parte.

SILVIA VIVANCO:

¿Lo leo? Ok, entonces segundo párrafo:

“Situación general sobre el dominio. A) Grado de desarrollo y utilización del dominio. B) Se subdivide el dominio de forma territorial, usa o por materias, por ejemplo, .com, .net, etc. y forma y requisitos de adscripción al dominio. C) Carácter de la persona que registra el nombre

de dominio y breve explicación de su régimen jurídico. Especificar si es un organismo público, universidad o empresa privada, con indicación si tiene consideración de administración pública. D) Posibilidad de considerar el registro de nombres de dominio como un servicio público y las consecuencias de ello. Posibles problemas de competencia, de jurisdicción en las acciones dirigidas frente al organismo registrador. E) Contengan limitaciones absolutas de responsabilidad frente al consumidor o usuario que puedan privar a este de su derecho a resarcimiento frente a deficiencias que afecten la utilidad o finalidad esencial del producto servicio. F) Intervención en la gestión del dominio.”

AIDA NOBLIA:

Ahí falta una parte. Tendría que seguirlo agregando, ¿no? Y ahí tendríamos que poner las otras preguntas.

SERGIO SALINAS PORTO:

Por más que falte este pedacito de oración podemos ir haciendo algún tipo de balance. Me parece que hay cosas que puso Humberto que le agregan alguna nota de color interesante. Porque en realidad también va marcando de alguna forma qué es lo que quiere hacer el ccTLD, cuando dice “Posibilidad de considerar el registro de nombre de dominio como un servicio público y consecuencias de ello”. Entonces creo que la intervención de estas preguntas como de otras que estoy viendo acá le ponen un color a este cuestionario que no sé hasta qué punto al funcionario público lo va a sorprender. Igualmente me parece muy interesante que aunque sea lo dejen en blanco. Que me parecen muy validas e interesantes las propuestas de Humberto de agregar este

tipo de preguntas. Me parece que va más allá y de lo que nosotros tenemos planificado también nos da un marco referencial distinto cuando tengamos que hacer ese mapa.

Yo lo que haría es buscar todas las preguntas que tengamos que definan una situación general sobre el dominio. De esa lista de preguntas que las tenemos puestas en la wiki, empezar a ver como agregamos estas preguntas. Se comprende que vamos a empezar a dividir el cuestionario en tres partes. Una situación general, otra la situación de las normas, y otra la existencia de conflictos. Muchas de las preguntas que puso Humberto seguramente ya este en el cuestionario que hicimos y otras tantas no estén y a lo mejor las podemos agregar a este cuestionario que Humberto envía. ¿Estás de acuerdo Aida, con esto?

AIDA NOBLIA:

Si esa era la propuesta. Incluso acá después de la F al final, dice “Intervención de la gestión del dominio”, eso sigue y hay otro pedacito que está en el chat que es la continuación. Esa es la parte que todavía no se termina incluso porque no termina ahí y ahí hay otra parte después de lo de Humberto que puedo agregar al chat también.

SERGIO SALINAS PORTO:

Acá está Erick y Cintra que han levantado la mano. Primero vamos a darle el micrófono a Cintra que fue la primera persona que la levantó y luego a Erick. Yo no tengo posibilidad de ver el Adobe, y me están informando por lo tanto pido disculpas y si en algún momento no les doy la voz, no lo estoy viendo y me lo está indicando Silvia. Adelante Cintra tenés la palabra.

CINTRA SOOKNANAN: Muchas gracias Sergio. Creo que esta propuesta de Humberto es realmente muy interesante. Sin embargo, me gustaría saber el estatus o la situación legal que ICANN y At-Large tiene que solicitarle o consultarle a los administradores de los ccTLDs y también ver cuáles son los requisitos de cumplimiento para los administradores de los ccTLDs. Si la ICANN o At-Large así lo hacen, pueden recomendarlo como una pauta para los usuarios de ccTLDs, pero no podemos exigirles a los titulares de los ccTLD que cumplan o que entreguen respuestas a la encuesta o que cambien la manera en la cual operan el servicio. Entonces, me gustaría saber si ustedes consideran un mecanismo mediante el cual quizás los titulares de los ccTLDs, tuvieran la obligación de cumplir con esto. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias Cintra. Voy a contestarte rápidamente. Primero quiero decir que sos bienvenida y que es un gusto que estés compartiendo con nosotros esta jornada de trabajo porque hace mucho que no te veía y me pone muy feliz. Segundo, en realidad, de esto solamente un cuestionario, que le pedimos voluntariamente a los... la intención nuestra es que lo puedan entregar los responsables de los NIC. De ninguna manera es algo obligatorio ni nada por el estilo sino que tiene que ver con poder estrechar alguna forma, un lazo, un primer contacto con muchos de estos organismos y poder de alguna forma empezar a trabajar con ello. Pero para eso, teníamos que armar un mapa social de cómo está funcionando nuestros NIC en la región.

Solamente es eso. Seguramente habrá preguntas que no están respondidas, y bueno, el silencio también nos puede llevar a algún lugar donde podamos preguntarnos o cuestionar por qué no se responde a esa pregunta desde la investigación, si es una pregunta que no correspondería hacerla o no hay información, puede ser que no vean que nos tengan que responder este tipo de cosas...bueno esa es la idea, tener la mayor cantidad de información posible entregada por el mismo NIC y poder hacer nuestro propio mapa. Más allá de eso, vuelvo a repetirte que no tiene intención de poner a los NIC en ningún tipo de aprieto ni la idea sería tampoco que ellos se sientan obligados a responder, no vamos con poder a preguntarle nada sino solamente son algunas preguntas que vamos a hacer. Erick tenés la palabra.

SILVIA VIVANCO: No te oímos Erick. Estarás en mudo.

SERGIO SALINAS PORTO: Adelante Aida.

AIDA NOBLIA: Si, en respuesta a Cintra. Yo por ejemplo ya había hablado acá en Uruguay que es de la universidad, salvo la parte de .com que lo delegaron a la Telefónica que es de acá y él estaba a las órdenes para responder el cuestionario. Pero además en cuanto al tema de normas jurídicas y eso del cuestionario que nosotros habíamos integrado a parte de esto que está ahí que se ve que es de Humberto, las primeras de las preguntas eran más concretas y puntuales, cortas digamos. Entonces la primera decía “¿Cuáles son las normas jurídicas, leyes y

distintos reglamentos que dan marco a la registraci3n nombres y n3meros de dominio en el pa3s, normas vigentes y anteriores que les dieron origen?"... bueno, y desde qu3 a3o est3 el ccTLD, todas cosas muy puntuales, quien es el 3rgano asesor... De todas maneras, ac3 por lo pronto no ten3an ning3n problema en responder. De pronto alguna pregunta podr3a ser que dijeran que no a la vista de todos pero no se pensaba como obligatorio sino como una contribuci3n.

ERICK IRIARTE AHON:

Hola, ¿me oyen? Gracias. Algunos puntos que hay que tomar en consideraci3n y me surgen a ra3z del comentario que hiciste Sergio, de que al final esto es para tratar de acercarnos a los ccTLDs y pedirles a los funcionarios p3blicos referenciales a los ccTLDs que puedan responder. Primero hay que entender que los ccTLD no son instituciones p3blicas aun estando dentro de un organismo p3blico. En Venezuela no es una instituci3n p3blica aun estando dentro del Ministerio de Comunicaci3n, del CONATEL. Con lo cual la obligatoriedad de que alguien pueda responder o no es absolutamente arbitraria, con lo cual en la medida que hagamos preguntas que puedan terminar siendo un conflicto de inter3s o que no necesariamente puedan servir, vamos a tener menos respuestas. Preguntas del tipo "Posibilidad de considerar el registro de nombre de dominio como un servicio p3blico" son totalmente fuera de lugar cuando un ccTLD no es una entidad siquiera del estado como pasa con el 80% de las ccTLD en Am3rica Latina.

Si a esto adem3s le a3ades, como limitaciones absolutas, responsabilidad frente al consumidor o intervenci3n en la gesti3n del dominio, no solamente estas violando el RPC1591 que establece la

independencia de ccTLDs sino los acuerdos de marco. Y por último, la reciente declaración de ICANN de que los ccTLDs no existen. Son más que nada parte del mismo sistema de Internet.

Entiendo a Humberto y hasta me parecería que sería parte de su gestorado que está haciendo, pero no entiendo ni comparto el cuestionario en la manera presentada. Creo que la aproximación de información que podemos obtener la podemos obtener buscándola nosotros mismos, que además es pública, las políticas de ccTLD son públicas, las normas en los países que tengan normas de ccTLDs, que además es información que ya se encuentra largamente sistematizada y ordenada por lo cual ni siquiera sé porqué estamos buscando algo que ya tenemos, y me preocupa el cariz que está tomando este grupo de trabajo como una suerte de revisor de tema de los ccTLDs. Sé que pueden tener muchos intereses en administrar sus ccTLDs, o tener una mayor participación, pero esta aproximación que se está haciendo no es la más idónea y desde ya pido explícitamente, que conste en acta, rechazo por parte del capítulo de ISOC Perú a este procedimiento de auditoría o de revisión sistémica que se pretende hacer en contra de los ccTLD de América Latina.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias Erick por su comentario. Solo para dejar sentado en acta, que nada lo que decís tiene reflejo en la realidad, nadie está persiguiendo ni tratando de hacer nada con los ccTLD ni nada por el estilo. Creo que no está en el espíritu de lo que se está trabajando acá. Me parece que no has comprendido nada de lo que estamos haciendo. No tengo problema

de explicarte esto lo necesario como para que lo puedas comprender.
Espero...

[LOS ORADORES HABLAN AL MISMO TIEMPO]

ERICK IRIARTE AHON: ... es constante la visión que tienes. Ya han tenido organizaciones ligadas a la tuya constante y repetidamente de intentar intervenir en los ccTLDs no entendiendo la dinámica de internet en la cual los ccTLD...

[LOS ORADORES HABLAN AL MISMO TIEMPO]

SILVIA VIVANCO: Uno a la vez tenemos que hablar porque estamos interpretados simultáneamente así que les ruego que digan su nombre y hablen uno a la vez. Porque si hablamos uno sobre otros, nadie va a poder interpretarnos. No entendimos nada de lo que dijo Erick. Sergio primero y luego Erick. Digan su nombre y luego hablen. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias Silvia. Primero, hay gente que está esperando para hablar. Segundo, vuelvo a insistir Erick, que tenés todas las posibilidades de poder hablar, creo que no es comprendido esto. Vuelvo a insistir, tenemos todavía tiempo de charlar luego de que hablen nuestros compañeros y poder volver a este tema y agradezco tu intervención para saber en qué condiciones estas dentro del grupo y cuál es tu visión

porque muchas veces uno no llega a comprender al otro en lo que está diciendo.

Creo que esta primero... ¿me ayudas Silvia, quien está para hablar?

SILVIA VIVANCO:

Ok, teníamos a Cintra luego de Erick, así que Cintra es la siguiente.

CINTRA SOOKNANAN:

Muchas gracias. Hay dos cosas que quiero plantear. Primero, muchos ccTLD que no son miembros de la ICANN ni de LAC TLD y es una decisión personal que tomaron por motivos que quizás nosotros no estemos al tanto. Eso es una cuestión privada y personal del ccTLD y del operador de esa comunidad. Esto va en respeto de su comunidad local y lo hicieron consultando a su comunidad local y a sus partes interesadas locales. Entonces, si ellos no presentan o no responden al cuestionario no tiene que ser visto como algo en detrimento a los administradores de los ccTLD. Yo me estoy interesando en esto porque ustedes me conocen y conozco a muchos de ustedes, y saben que dentro de mi comunidad local me preocupo por el interés público, y también soy miembro de un grupo asesor de múltiples partes interesadas. Entonces yo les puedo decir que, siendo alguien que trabaja en temas de interés público, en representación de los usuarios de internet en Trinidad y Tobago, yo pienso que en esta encuesta se hacen muchas preguntas y preguntas que no guardan relación con el interés público. Estoy de acuerdo con Erick en que las preguntas planteadas parecen más para una encuesta de un doctorado que para algo que tenga relevancia para At-Large y la ICANN.

En segundo lugar, quiero advertirles que la creación de este grupo para estos efectos es un mal uso de los recursos de la ICANN y de LACRALO, porque este grupo tiene que acotarse a los ccTLDs dentro del contexto de la ICANN y de los recursos que se utilizan en la ICANN. Por lo tanto, para llegar a las partes interesadas en los ccTLD, tenemos que trabajar con las ccNSO en lugar de LAC TLD.

Si hay algún tipo de evaluación de la discrepancia dentro de las ccNSO y LAC TLD, esto también es algo que también tenemos que considerar. Pero reitero, esto es una cuestión muy local y algo que personalmente creo que At-Large no puede investigar o entrar en eso porque no tiene la autoridad para hacerlo. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias Cintra. Y vuelvo a insistir: en ningún momento, primero no estamos hablando de aquellos países que no están dentro de ICANN, aquellos ccTLD que no están trabajando con LAC TLD ni con ICANN. Segundo, tampoco esto es un cuestionario que persiga a los ccTLD. Solamente es un cuestionario para saber qué información pueden darnos ellos y poder desarrollar nosotros un mapa del funcionamiento de los ccTLD de la región. Solamente eso.

Cualquier otra [ininteligible] que salga, no sé ni de dónde sale eso, porque no está en nuestro interés hacer otra cosa que lo que estamos planteando acá. No sé de donde sale todas esas cosas, la verdad que me estoy decepcionando que recién ahora lo estoy viendo. Aida tenés la palabra y luego Erick.

AIDA NOBLIA:

Un poco eso, que estoy bastante sorprendida. Porque nosotros habíamos trabajado en un tiempo, incluso con otra gente que estaba, Dev y otros, y lo que llevó bastante tiempo concretar. Yo soy relativamente nueva acá frente a las personas que estoy viendo, por ejemplo, Sergio y Erick. Yo empecé a trabajar prácticamente este año, tuve un año pasado de observación, en fin y somos nuevos en esta área, pero lo tomamos como una investigación... las personas que estuvieron antes que también tenían experiencia como Dev y eso, se estuvo trabajando mucho sobre cuál era el objetivo del grupo y ninguna persona de las que yo escuché había mencionado lo que menciona ahora Erick, que es muy respetable y pienso que también lo que dice Cintra, ¿no? Pero yo no lo había tenido presente para nada por eso me sorprende. Pero lo que yo había entendido de todo esto, que lo que se estaba haciendo, es que ya que ccTLD de alguna manera esta dentro de ICANN y todo eso, no sé si todos o algunos o ninguno, nosotros lo que estábamos tratando de hacer es un relevamiento de la realidad para después ver a ver eso, digamos como decía ahí el objetivo en la justificación, como podía incidir y tomar un relevamiento, era la primero. Y el cuestionario de ninguna manera iba a ser obligatorio. Yo no lo planteé así ni lo hubiera aceptado si fuera obligatorio ni lo hubiera planteado acá en mi país, donde vivimos un sistema democrático. Nada más que eso. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias Aida, Erick tenés la palabra.

ERICK IRIARTE AHON:

Gracias. Aida, la justificación del grupo de trabajo, a excepción de yo cambiar la palabra “definir” por “establecer” me parece absolutamente válida. Y eso implica que nosotros hagamos nuestra tarea de investigación. Parte de nuestra tarea de investigación, va a ser, aquellos ccTLD que nos son más cercanos, parte de la tarea va a ser averiguar de manera directa, porque las políticas [inaudible] esta publicada en internet, porque las normas están publicadas en los sitios web gubernamentales o en el enlace donde les he dado, que allí están todas las normas de América Latina que tienen que ver con nombre de dominio, que yo me he dedicado a recopilar desde hace casi 10 años. Ni siquiera se lo tenemos que pedir a los ccTLDs. Pero de eso, al cuestionario planteado, me parece un sitio completamente alejado. ¿Quiénes somos nosotros? Auditoria sobre ccTLDs o preguntarles si pueden determinar o no si es un servicio público o como intervienen en sus propios ccTLD. Eso es descoser el RPC1591 que es un documento base de ICANN. Y además, complementariamente con eso, hay posiciones establecidas por ICANN de manera explícita, hace menos de un par de meses en el caso de Irán, en el cual dice que los ccTLD son parte de un sistema, no tienen una independencia como tal. No existen fuera del sistema de Internet.

Entonces, sí entiendo que queramos hacer un trabajo, de hecho, a mí me interesaría muchísimo la información que se va a recopilar. Pero un ccTLD que tú le hagas esas preguntas de ello y como te intervengo, ¿qué te va a responder? Si lo que se busca con el grupo de trabajo es una aproximación con los ccTLDs, un cuestionario de este tipo lo único que va a hacer es, “con este grupo de gente no trabajo”.

Entonces realmente la justificación del grupo me parece perfecta. Si yo cambio la palabra “definir” por “establecer” y el cuestionario no tiene nada que ver con el de la reunión anterior en el cual pedíamos indicadores, datos, políticas, que son otra cosa diferente.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias Erick. Entiendo tu posición y ahora la entiendo más claramente. Y sí puede ser que tengas razón en lo que estás diciendo y te voy a pedir un favor, si nos puedes ayudar con este cuestionario a modificarlo para que pueda funcionar mejor. ¿Estás dispuesto?

SILVIA VIVANCO: Sergio, Aida tiene la mano levantada.

SERGIO SALINAS PORTO: Ok. Le estoy haciendo una pregunta a Erick.

ERICK IRIARTE AHON: Sergio, lo que pasa te estaba respondiendo en el Adobe que sí, que no hay ningún problema pero Aida ya tenía bajada una versión anterior con la cual habíamos cruzado, pero no se qué paso con...

SERGIO SALINAS PORTO: No, sigue, sigue. Lo que estábamos haciendo ahora, y ahora le voy a dar la palabra a Aida, es tomando lo que había mandado Humberto y sobre esa esquematización de tres pasos, tomar el cuestionario anterior y ponerlo ahí adentro de esa esquematización. Eso es lo que estábamos discutiendo cuando vos ingresaste. ¿Se entiende? Entonces puede ser

que alguna de las preguntas de Humberto, por eso te digo que quizás tengas razón, que tengo que leerlo más detenidamente, puede ser que algunas de las preguntas de Humberto te pongan en alerta y está bien que sea así. Lo que te estoy proponiendo es que trabajemos juntos. Ahí yo le había planteado a Aida y Humberto que lo hagan pero me gustaría que vos también te incorpores a eso y puedas trabajar en el cuestionario. La idea es terminarlo y ya enviarlo para hacer el trabajo con los NIC. Esa era la idea. No hay una cosa atrás, eso es lo que quiero dejar en claro. Lo estamos haciendo de muy buena voluntad y con la posibilidad de poder tener errores y subsanarlos en el camino en una sala discusión pero sin pensar que el otro quiera hacer algo por atrás, estamos haciendo las cosas de frente. Si se nos ocurren cosas que nos podemos estar equivocando lo podemos modificar para hacerlo mejor. Si estás dispuesto, en la semana mandaríamos un mail para armar un subgrupo.

Tenemos 5 minutos más y creo que hay dos manos levantadas. Aida primero y luego Cintra.

AIDA NOBLIA:

Si, un poco lo que decías. Lo que nosotros pusimos ahora en la pantalla, tanto la justificación como lo que puso Humberto, no se había discutido, digamos. Y probablemente, la palabra "definir" soy responsablemente de la justificación, fue algo que digamos que hice como borrador a que lo vieran, porque no había estado trabajado esto. Lo mismo sucede con lo de Humberto que es la primera vez que lo ponemos acá para trabajar porque él lo había puesto en la wiki pero no lo habíamos estudiado. Si estaba y están pendientes las otras preguntas que si habíamos estado

trabajando entre nosotros, pero bienvenido al trabajo entonces, no se digo, acá la verdad que de mi parte y de los demás creo que solamente había un espíritu de investigar y ver cuál es la realidad de algo que se llama ccTLD, nada más. Y las preguntas para nada eran, yo no lo asocie a lo público solamente, ni a que eso es público o no, yo lo asocie a investigar el tema de ccTLD para tratar de definir un poco esto. Nada más, era eso.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias Aida. ¿Cintra? Unos pocos minutos nos quedan.

CINTRA SOONANAN: Gracias Sergio. Dado el comentario reciente de Aida, ¿cuál es el propósito específico de esta encuesta? ¿Cómo se van a usar los resultados de la encuesta? ¿Hay deslindes de responsabilidad que digan cómo se va a utilizar la información? ¿Donde se la va a guardar, quien tendrá acceso a la información, durante cuánto tiempo, como se puede modificación a futuro la información si cambian las circunstancias? Debemos tener en cuenta todos estos factores y ser muy cuidadosos al publicar o hacer circular una encuesta como esta. Yo no veo que se hayan tratado o ni siquiera considerado estas cuestiones. Y me resulta extremada peligroso para At-Large, LACRALO o ICANN, que participen en este tipo de mecanismos de encuesta hacia titulares de ccTLDs y entidades externas sin haber siquiera hablado con las ccNSO. Me gustaría escuchar alguna respuesta o propuesta en respuesta a las preguntas que acabo de plantear. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias Cintra por su intervención. En principio lo que íbamos a hacer era poder trabajar en el grupo con estos datos para poder generar un mapa de cómo están nuestros ccTLD en la región. No habíamos pensado, porque entendemos que si nos contestan esas preguntas, esas preguntas no son privadas. De hecho, estamos planteando cosas que teóricamente, y Erick lo acaba de confirmar, son públicas. Entonces no estamos haciendo ningún tipo de pregunta que no nos pueda contestar un ccTLD, o una pregunta que tuviese algún tipo de problema en contestarlas porque son teóricamente preguntas de público conocimiento. Aquellas preguntas que no quiera contestar el ccTLD, no está obligado a hacerlo. Solamente nos dicen, mirá, no los vamos a ofrecer y se acabó. No hay problema en eso. Buscaremos la forma de poder completar nuestro mapa o en todo caso quedará un hueco sin información para ese lugar. Pero en realidad lo que nosotros queremos hacer es esquematizar la información para saber de qué forma esta nuestra región con respecto a los ccTLDs.

No sé de este peligro que ves, Cintra, en saber cuántos dominios tiene registrados un NIC. Si esa información es pública. No sé cuál es el peligro que ves en que alguien nos entregue eso. Me sorprende que hagas esas preguntas, y si estas preocupada por eso, te pido por favor que nos acerques una propuesta de cómo debería ser eso porque a nosotros a lo mejor se nos están escapando cosas y seguramente vos puedas hacer un aporte para que funcione mejor. Entonces, bienvenido sea tu aporte. Es lo que puedo agregar.

Estamos sobre los últimos segundos de reunión. Quiero agradecer a todos su participación. En esta semana enviaremos un mail para ver si nos podemos juntar para ver este tipo de cosas, quizás lo podamos

hacer por mail sin tener que juntarnos, y hacer intercambio de mails dentro de la lista, eso sería muy bueno. Seguramente el lunes recibirán un mail con esas dos propuestas, una es la de Humberto con su sistematización y además el cuestionario que se había hecho hasta ese momento y empezar a discutir a ver qué hacemos.

Les agradezco enormemente su asistencia. Quiero agradecer al equipo de interpretación y al staff por habernos brindado el apoyo para poder trabajar. Desde ya muchas gracias y nos estamos viendo o escuchando en la próxima reunión. Chau a todos.

SILVIA VIVANCO:

Muchas gracias Sergio, muchas gracias a todos y buen fin de semana.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]